

CECU exige respuestas y compensaciones en relación con el caos en el aeropuerto de Barajas

CECU exige explicaciones sobre las actuaciones llevadas a cabo en los últimos días y que siguen afectando a los usuarios y pide que se llegue ya a un acuerdo en el conflicto que enfrenta a Iberia con los pilotos. Asimismo, CECU ha dirigido una carta a Fomento pidiendo información sobre el cierre del aeropuerto por la nevada.

CECU considera intolerable la falta de diligencia, de información y de servicio al usuario con la que se ha actuado en los últimos días como consecuencia de los retrasos y cancelaciones ocasionadas tanto por la supuesta huelga de celo de pilotos de Iberia y controladores aéreos, como por el cierre del aeropuerto de Barajas a causa de la nieve.

Hoy se siguen produciendo esas incidencias y, a la espera de la reunión de esta tarde entre Iberia y el sindicato de pilotos SEPLA, CECU hace un llamamiento al entendimiento para que los ciudadanos dejen de ser rehenes de esta situación y se restablezca el funcionamiento habitual. En caso contrario deberían intervenir las administraciones para tratar de forzar algún tipo de acuerdo que devuelva la normalidad de manera inmediata.

Es responsabilidad de todas las partes implicadas el tratar de facilitar el mejor funcionamiento de una instalación tan importante como el aeropuerto de Madrid-Barajas (el principal de España y el cuarto de Europa) y, en cualquier caso, es inadmisibles que ante los continuos retrasos y cancelaciones se deje a los usuarios sin información, sin una resolución para su viaje y abandonados a su suerte en la terminal sin poner a su disposición, como prevé la legislación, tanto comida y bebida como alojamiento hasta facilitarles una plaza en un vuelo a su destino.

CECU exige respuestas a preguntas esenciales para los consumidores: ¿Se está produciendo una huelga de celo? ¿Quién la propone? ¿Se están poniendo medidas para atajarla al tratarse de una situación ilegal que atenta contra los consumidores dejándoles sin derecho ni a los servicios mínimos? ¿Era necesario cerrar el principal aeropuerto del país ante esta nevada? ¿Se puede considerar una simple nevada como causa de fuerza mayor? ¿Por qué no se informó a los usuarios adecuadamente de la situación? ¿Por qué se vulneraron sus derechos al no proporcionarles tanto alimento como alojamiento tal y como está previsto en la ley en los casos de retrasos y cancelaciones? ¿Se van a tomar medidas contra los responsables?

CECU ha dirigido una carta al Ministerio de Fomento pidiendo explicaciones a todas estas cuestiones y recomienda a todos los afectados (66.000 desde el pasado viernes, tras cancelarse o retrasarse más de 700 vuelos) que presenten reclamaciones exigiendo las compensaciones pertinentes que se prevén por este tipo de situaciones. CECU se pone a su disposición para asesorarles y tramitar sus quejas.

Gabinete de prensa de CECU

